

Fecha: 20-02-2025  
Medio: Contraplano Reñaca-Concón-Quintero-Puchuncavi-Zapa  
Supl. : Contraplano Reñaca-Concón-Quintero-Puchuncavi-Zapa  
Tipo: Noticia general  
Título: Solicitan fiscal especial para investigar a autoridades y cabecillas responsables

Pág. : 32  
Cm2: 783,3  
VPE: \$ 881.172

Tiraje: Sin Datos  
Lectoría: Sin Datos  
Favorabilidad:  No Definida

EDICIÓN FEBRERO 2025 - CONTRAPLANO MEDIOS DE COMUNICACIÓN



## **A un año del megaincendio en Viña del Mar: Solicitan fiscal especial para investigar a autoridades y cabecillas responsables**





**A** casi un año del devastador megaincendio que arrasó las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, los representantes de 114 familias afectadas han solicitado a la fiscal regional de Valparaíso, Claudia Perivancich, la designación de un fiscal especial para investigar a las autoridades y cabecillas responsables por presunta negligencia y omisión en sus funciones.

El siniestro consumió más de 8.500 hectáreas, destruyó 3.047 viviendas y cobró la vida de 137 personas. Sin embargo, a pesar de la magnitud de la tragedia, el proceso de reconstrucción avanza a paso lento, con apenas un 26 % de avance y solo 195 subsidios entregados por el SERVIU hasta la fecha, con una proyección de 652 adicionales en febrero de 2025.

### **Exigen responsabilidades a altos cargos**

Actualmente, el fiscal Osvaldo Ossandón lidera la investigación y mantiene en prisión preventiva a siete personas, entre ellos dos funcionarios de la Corporación Nacional

Forestal (Conaf), un exmiembro del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) y un exbombero, acusado de lanzar artefactos incendiarios.

No obstante, la querella presentada por el estudio Zumelzu Cantellano Abogados busca ampliar la indagatoria hacia los responsables políticos y administrativos que, según los denunciantes, incurrieron en «negligencia inexcusable» al no tomar medidas preventivas y de respuesta adecuadas, a pesar de la declaración de emergencia preventiva vigente entre octubre de 2023 y mayo de 2024.

### **Autoridades en la mira**

Las acciones judiciales presentadas apuntan a varias autoridades, entre ellas:

- Sofía González, delegada presidencial de la Región de Valparaíso, por no establecer perímetros de seguridad ni coordinar una evacuación efectiva.
- Paula Gutiérrez, delegada presidencial subrogante y seremi de Justicia y Derechos Humanos, por carecer de conocimientos en materia de emergencias y no conformar adecuadamente el Comité Regional de Respuesta y Recuperación.

- Rodrigo Mundaca, gobernador regional, acusado de omitir su responsabilidad en la gestión de emergencias y no informar sobre amenazas adicionales.
- Macarena Ripamonti, alcaldesa de Viña del Mar, por la inexistencia de un plan de riesgo actualizado y la falta de coordinación con las autoridades superiores.
- Alejandro Peirano, secretario técnico del Jardín Botánico, por no implementar protocolos de prevención y mitigación.

### **Consecuencias legales**

Las querellas por cuasidelito de homicidio buscan establecer responsabilidades penales en todos los niveles, incluyendo a quienes tuvieron un rol activo en la emergencia y a los cabecillas que no cumplieron con sus obligaciones legales para evitar la catástrofe.

Este proceso judicial es clave para las familias afectadas, quienes buscan justicia y garantías de que tragedias similares no vuelvan a ocurrir debido a negligencias de las autoridades.